



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00017

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE AGUA
DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2018

Señores asistentes:

Vicepresidenta:

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

Secretario:

Don Miguel Sánchez López

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Doña María Giménez

Casaldueiro

Don Alfonso Martínez Baños

Don Jesús Navarro Jiménez

Don Juan Pagán Sánchez

Don José Soria García

Don Francisco Jódar Alonso

(Sustituye a don Juan
Guillamón Álvarez)

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:46 horas del día 4 de Octubre de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de Agua, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

I. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueban por unanimidad las actas números 13, 14, 15 y 16, correspondientes a las sesiones celebradas los días 11 y 25 de abril; 9 y 23 de mayo de 2018.

II. ORDENACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN

La Presidencia recuerda que la Comisión tiene pendiente de celebrar una serie de comparecencias y abre un turno general de intervenciones en el que intervienen por este orden los portavoces de los Grupos Parlamentarios.



Asamblea Regional
de Murcia

En primer lugar, el Sr. Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista considera que la Comisión debe continuar con las comparecencias ya acordadas.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, la Sra. Giménez Casaldüero también propone continuar con las comparecencias pendientes y que la Comisión celebre sesión cada quince días.

El Sr. Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía también está de acuerdo con continuar con lo acordado y que se añadan todas las solicitudes que puedan presentarse.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, El Sr. Cano Molina manifiesta que la actualidad, el cambio de Gobierno y las manifestaciones que se han producido sobre la Cuenca del Segura conviene alterar el orden del día de las comparecencias y formula la siguiente propuesta:

Que comparezcan:

- El Secretario de Estado de Medio Ambiente, don Hugo Morán.
- El Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, don Miguel Ángel del Amor para informar sobre la necesidad del pacto nacional del agua.
- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, don Mario Urrea para informar sobre los planes para la Cuenca del Segura.
- El Presidente de la Comunidad de Regantes o en quien delegue para informar sobre la necesidad de un nuevo embalse en el Cerro Colorao junto a la desaladora de Águilas.
- Grupo de Investigación de la Universidad de Murcia de Análisis Geográfico Regional, su responsable don José María Gómez Espín.
- Resto de comparecencias ya acordadas.



Abierto un nuevo turno general de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Navarro Jiménez manifiesta que la Comisión debe mantener el acuerdo adoptado y no cambiarlo por puro interés del Partido Popular, comentando la propuesta de éste; la Sra. Giménez Casalduero, por el Grupo Parlamentario Podemos considera la necesidad de hacer autocrítica sobre la Comisión al no estar teniendo resultados y mostrando su acuerdo en que comparezca el Presidente de la Confederación Hidrográfica. Tras comentar la situación del trabajo de la Comisión propone priorizar la comparecencia del Sr. Olcina que no pudo venir cuando se le citó anteriormente y la de la plataforma Segura Transparente, que podrían comparecer ese mismo día y la del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura; el resto como figura en el acuerdo anterior.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Sr. Sánchez López muestra su acuerdo con lo manifestado por la Sra. Giménez Casalduero en cuanto al trabajo de la Comisión y con todas las comparecencias que se propongan. Propone que se ordenen las comparecencias por su orden establecido y que se añadan todas las que se acuerden en esta sesión, celebrando reunión cada quince días y señalando a la Junta de Portavoces que ordene las comparecencias del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca y del Presidente de la Mesa del Agua.

El Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular insiste en que la actualidad hace necesaria la comparecencia del Secretario de Estado por sus declaraciones sobre la Cuenca del Segura y tras comentar algunas intervenciones anteriores, mantiene su propuesta de establecer un nuevo orden de comparecencias comenzando por el citado Secretario de Estado.

La Presidencia considera que ante lo manifestado el acuerdo sería mantener el orden acordado, incluyendo las nuevas comparecencias propuestas.

El Sr. Navarro Jiménez solicita a la Presidencia que incluya en el acuerdo la comparecencia del Gerente de la Desaladora de Escombreras.



El Sr. Cano Molina solicita a la Presidencia que se someta a votación la propuesta de su Grupo.

La Presidencia propone que se mantenga el orden establecido dando cuenta del mismo, al que se añadiría el Secretario de Estado, don Hugo Marín; el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura; el Presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca y el Gerente de la Desaladora de Escombreras.

El Sr. Cano Molina solicita de la Presidencia que se vote la propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

La Presidencia manifiesta que de no aprobarse su propuesta se votaría la del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. Giménez Casaldueiro interviene para solicitar que también se vote su propuesta.

La Presidencia aclara que se votarán todas las propuestas.

Sometida a votación la propuesta de la Presidencia se produce un empate de cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos), cuatro en contra (Grupo Parlamentario Popular) y una abstención (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y repetida la votación se produce el mismo resultado, por lo que de acuerdo con el Reglamento de la Cámara y tras un receso de unos minutos se somete a votación nuevamente la propuesta y producido el mismo resultado de empate queda rechazada la misma.

Se vota, a continuación, la propuesta del Grupo Parlamentario Popular siendo rechazada por cuatro votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Sometida a votación la propuesta del Grupo Parlamentario Podemos de mantener el acuerdo existente, priorizando las comparecencias del Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Alicante, don Jorge Olcina; la Plataforma



Asamblea Regional
de Murcia

Segura Transparente y del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, también resulta rechazada por un voto a favor (Grupo Parlamentario Podemos), tres en contra (Grupo Parlamentario Socialista) y cinco abstenciones (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Rechazadas todas las propuestas, la Presidencia considera que se mantiene el orden establecido al que se añaden las comparecencias acordadas en la sesión de hoy, resultado el siguiente calendario:

- Que el próximo 17 de octubre puedan celebrarse las comparecencias del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca y del Presidente de la Mesa del Agua, don José María Albarracín Gil.
- Y, solicitar las siguientes comparecencias que se añaden a las ya acordadas por la Comisión:
 - Del Secretario de Estado de Medio Ambiente.
 - Del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.
 - Del Presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca.
 - Del Gerente de la Desaladora de Escombreras.

La Presidencia propone solicitar a la Junta de Portavoces que se convoque la Comisión el día 17 de octubre, con las comparecencias del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca y del Presidente de la Mesa del Agua.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veintisiete minutos, la Presidencia levantó la sesión.

LA VICEPRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,